



5.011 459/103

Estadística - información de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil de la provincia de Teruel



Jefatura Comarcal de Albarracín Partido Judicial de Albarracín Ayuntamientos de Jorcas
 Jefatura Local de Jorcas Habitantes del Ayuntamiento 356

Presidentes y Vocales de la Comisión Gestora

NOMBRES	Fecha de nacimiento	Es excomulgado?	Fecha de ingreso en F. E. T.	Fecha nombramiento en el cargo	CARGOS QUE DESEMPEÑA		Actividad profesional	Hors que dedica al Ayuntamiento	OBSERVACIONES
					F. E. T.	Ayuntamiento			
Federico Pellido Garcia	22-6-09	si	1-6-39	5-12-941	jefe local	Alcalde	labrador	2	
Tomas López Benítez	27-6-1916	si	1-6-39	5-12-941	"	1.º alcalde	id		
Antonio Garcia Arquero	29-3-1898	no	15-1-39	5-12-941	"	gestor	id		
Hanuel Saura Villarroja	28-4-1907	no	15-1-39	5-12-941	"	id	id		
Valero Pérez Villarroja	29-1-1904	no	15-1-39	5-12-941	"	id	id		

Funcionarios de la localidad

NOMBRES	¿Pertenece a F. E. T.?	Fecha de ingreso	¿Colabora en F. E. T.?	¿Es propietario o interino en el cargo?	Antigüedad en el cargo	OBSERVACIONES
Secretario Ayuntamiento <u>Carlos Arquero Alegre</u>	si	15-1-1939	no	interino	5-7-1934	colabora en Aguilar de Albalá, únicamente modo con este Ayuntamiento
Juez Municipal <u>Hermenegildo Inao Pérez</u>	si	15-1-1939	si	propietario		
Fiscal id. <u>Joaquín Aragón Boh</u>	si	15-1-1939	si	id		
Médicos <u>reside en Villarroja de los Pinares</u>						
Farmacéuticos <u>reside en Camarillas</u>						
Veterinarios <u>reside en Camarillas</u>						
Maestros <u>Joaquín Martínez Martín</u>	si	1-8-1926	si	interino	3 años y 5 meses	
<u>Adelino Navarro Herrero</u>	si		si	id	3 años y 11 meses	

Actividad Local

Problemas fundamentales del Ayuntamiento Alumbramiento eléctrico y automovil-carrero desde la utrición férrea de Hoya de Rubielos a Alaga.

Actividad que se realiza para su solución. Referente al alumbrado, se contestó al cuestionario remitido a esta localidad por la Excmo Diputación provincial con fecha 18-3-1943 y la conducción de viajeros y carreros en automovil, se tiene solicitado de la Dirección general de Haciael desde el mes de Marzo de 1943.

Estado de estas actividades Se demora



EL JEFE LOCAL,

Felipe Bellido

En

Jonas

a 31 de

Mayo

de 1943

EL JEFE COMARCAL,

EL ALCALDE, al

Tomás Lopez

NOTA.—Al objeto de proceder a una detenida estadística-información de las Autoridades de los Ayuntamientos que han sido últimamente reorganizados, a la par que otros datos que otros Servicios os solicitan por mi conducto, se os envía la presente hoja, la cual deberéis llenar atendiendo a las siguientes instrucciones: Debe ser rellenada por el Jefe local y el Alcalde, que deberán estampar su firma en el lugar señalado; siendo por lo tanto obra exclusiva de ellos, sin intromisión de persona extraña.

Se enviarán las tres copias al Jefe Comarcal respectivo quien después de estampar su firma, se reserva una copia, enviando de las dos restantes, una al Gobierno civil y otra a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Todos los extremos deben ser cubiertos, no quedando ninguna casilla en blanco.